

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-177

Salta, 3 de Marzo de 2016

EXPEDIENTE N° 10.968/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público para la provisión de Un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **EXTENSIÓN RURAL**, 5to. Año- 2do. Cuatrimestre, de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2015-757 (fs. 146-147) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que a pesar de los numerosos intentos no se pudo establecer comunicación con el segundo miembro titular, MSc. Gerardo Antonio Bergamin;

Que se realizó la consulta al primer suplente, Ing. Dardo Hector Selis, quien aceptó constituirse como jurado;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Miércoles 30 de Marzo de 2016 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **EXTENSIÓN RURAL**, 5to. Año- 2do. Cuatrimestre, de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, para la cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Ing. Witanowsky Tania Vanina, Ing. Bayon Kranewitter Nilda Carina, Ing. Ataide Soraya, Ing. Burgos Simón. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **Viernes 1 de Abril de 2016 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2015-757 (fs. 146-147) el que se reordena según lo expresado en el exordio:

Fija fecha JTP Extensión Rural Sede Metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-177

Salta, 3 de Marzo de 2016

EXPEDIENTE N° 10.968/15

TITULARES

- Dr. ALFREDO LUIS PAIS
- Ing. DARDO HECTOR SELIS
- Máster GUILLERMO FERRER

SUPLENTE

- Esp. MIRIAM ADRIANA BARBERA
- Magíster SILVIA LAURA RYAN
- Magíster ALEJANDRO DANIEL RIOS
- Esp. MARIA CRISTINA SANZ
- Ing. NELIDA ADELAIDA BAYON DE TORENA
- Magíster MARCOS MAURICIO CECONELLO

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Magíster ANA SILVIA CARLA CRAVERO

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. MIRIAM ESTER OCHOA

Estamento de Estudiantes: Sr. MARCELO CHAJU

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los inscriptos, a cada uno de los miembros del jurado y veedores y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


Dra. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES